MARISCOS SAL Y MAR MASALMAR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

MARISCOS SAL Y MAR MASALMAR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

MARISCOS SAL Y MAR MASALMAR S.A., fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, provincia de El Guayas, Ecuador el 29 de octubre de 1984 ante el Notario vigésimo cuarto del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el Intendente de Compañías de Guayaquil mediante Resolución No. IG-CA-84- 1878 de octubre 23 de 1984, e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil con el número 1.523 el 29 de Octubre de 1984. La actividad principal de la compañía, es la explotación de criaderos de camarones.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas de manera uniforme en la preparación de los Estados financieros, se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento – bases de presentación

Los estados financieros han sido preparados y presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES.

Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para las PYMES.

Estimaciones y juicios contables:
La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración de la Compañía, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la mejor información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Empresa en marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.
La administración no prevé circunstancias que puedan afectar la continuidad de la preparación de sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

Período contable

Los presentes estados financieros cubren el siguiente período:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017
- Estados de Resultados Integrales por el año terminado 2017
- Estados de Cambios en el Patrimonio por el año terminado 2017
- Estados de Flujos de Efectivo por el años terminado 2017.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la empresa para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalentes de efectivo partidas como: caja, los depósitos a la vista en instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles, con un vencimiento original de 3 meses o menos, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Activos Financieros

La Compañía reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar a clientes que están registradas al costo de la transacción, pues al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida estimada. La Compañía registra provisión por deterioro o incobrabilidad con cargo a resultados.

Deterioro del valor de Activos Financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de renegociación financiera, y cuando datos observables indican que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Pasivos Financieros
Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a 12 meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados, pues además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Valor razonable de activos y pasivos financieros

El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos, se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado. Para los activos y pasivos que no se negocien en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoración adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones similares.

Propiedad Planta y Equipo

El reconocimiento de propiedad, planta y equipo en el momento inicial es el costo atribuido, los pagos por mantenimiento y reparación se cargan a gastos, mientras que las mejoras en caso de haberlas se capitalizan, siempre que aumente su vida útil o capacidad económica. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, los cargos anuales por depreciación se realizan con la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo deben cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean propiedad de la entidad para uso administrativo o el uso en la venta de productos
- Se espera usar durante más de un periodo
- Que sea probable para la compañía, obtener beneficios económicos derivados del bien
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad
- Que la compañía mantenga el control de los mismos

El costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

1. Su precio de compra, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

2. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Los costos incurridos en las obras en construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra, transfiriendo al bien correspondiente.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuaran depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo, el bien ha dejado de ser utilizado.
La vida útil para las propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:
La depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo se calcula según el método lineal, basado en la siguiente vida útil estimada determinada según peritaje técnico efectuado en el año 2015:

Clase de Activos	Vida útil en años (hasta)
Vehículos	5
Edificios	10
Equipos de computación	3
Maquinarias y Equipos	10

La depreciación es reconocida en los resultados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada componente de propiedad, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación.

Anualmente se revisará el importe en libros de la propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuando debe ser reconocido, o en su caso revertirán las perdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la sección 27.

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, maquinarias y equipos para determinar si existen indicios de que esos activos han experimentado pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costos directos de venta y el valor de uso del activo.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios, comparando el importe en libros de cada partida del inventario con el VNR. Si una partida del inventario se ha deteriorado se reduce su importe en libros al VNR y, se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una partida ajustada por deterioro del valor, se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que había sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pía sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo en años anteriores. Una reversión por una pérdida por deterioro del valor se reconoce en resultados.

Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Deterioro del valor de los Activos no Financieros

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y de impuestos siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

a. La compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

b. La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

c. Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,

d. El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Reconocimiento de gastos

Los gastos son reconocidos por la compañía sobre la base del devengado, corresponden principalmente a las erogaciones relacionadas con: pago de servicios de terceros, depreciación de propiedades, planta y equipo y demás gastos asociados a la actividad administrativa y ventas de la Empresa.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los costos y gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Costo de venta

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la producción y venta de los bienes entregados a terceros, netos de devoluciones efectuadas en cada periodo.

Gestión de riesgo

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Auditoria y la Gerencia General, quienes son los responsables de monitorear constantemente los factores de riesgos más relevantes para la compañía, en base a una metodología de evaluación continua se administran una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación y variaciones de mercado.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Las actividades de la Compañía se exponen a diversos riesgos financieros: Riegos de crédito y Riesgo de liquidez.

Riesgos de crédito
El riesgo de crédito se origina por las cuentas a cobrar clientes.

La compañía analiza el riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales.

Los límites individuales de riesgo se establecen en base a clasificaciones internas de acuerdo con los límites establecidos por la Administración.

La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular si no llegara cancelar el crédito en los plazos antes mencionados se le cierra el crédito automáticamente.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

Riesgo de liquidez

La compañía hace un seguimiento de las previsiones de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad en todo momento para que la compañía cumpla con el pago de sus pasivos.

No existe riesgo porque los clientes pagan oportunamente.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año corresponde, al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta corriente se calcula de acuerdo a la normativa tributaria vigente, siendo la tasa del año 2017 del 22%, la cual disminuye diez puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite su devolución al Servicio de Rentas Internas

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

.Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto vigentes en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Beneficios a los empleados

La Compañía provee a los empleados de beneficios a corto plazo y post-empleo. Los beneficios legales a corto plazo incluyen: las vacaciones anuales, décima tercera remuneración, décima cuarta remuneración y el fondo de reserva; estos se registran como pasivos corrientes.

La Compañía provee beneficios post – empleo de acuerdo con la legislación laboral; la jubilación patronal a cargo del patrono y el desahucio constituyen planes de beneficios definidos. La Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos. Los importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal y Desahucio) respecto de los planes de beneficios definidos, se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.
Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.
Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el periodo en que ocurren.

Los costos de los servicios, costos financieros, ganancias y pérdidas actuariales del periodo son presentados en forma separada en su respectiva nota a los Estados Financieros adjunta y son registradas en el gasto del periodo en el cual se generan.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES *(continuación)*

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa; la Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios y no mantiene ningún fondo separado para financiar el plan.

Adicionalmente el Código de Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, la Compañía deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, la compañía provisionó al cierre del ejercicio económico 2017 y 2016 el 15% sobre la utilidad anual por concepto de participación laboral en utilidades.

Obligaciones con Instituciones Financieras

En esta cuenta se registraran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento menos de un año registrado en el pasivo corriente y la porción no corriente, registradas en pasivos no corrientes.

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes, de las cuales La Compañía no las ha adoptado con anticipación. Entre las reformas más importantes y de aplicación obligatoria, describimos a continuación las siguientes:

Norma	Tipo de cambio
Sección 10	Aplicación por cambio de política contable, sobre revalúo, se hará de forma prospectiva.
Sección 17	Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 29	Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 35	Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2018.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, concluyo que no existen impactos a considerar por las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2018.

La Administración de la Compañía basada en la naturaleza de sus operaciones, determino que existe un impacto significativo por la adopción de las enmiendas y mejoras a las normas vigentes desde el 1 de enero del 2018, por revaluar las propiedades, planta y equipos.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estarán a partir del 1 de julio del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto significativo en los presentes estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a períodos subsecuentes.

Cambios en el poder adquisitivo de la moneda.- El poder adquisitivo de la moneda US dólares según lo mide el Índice General de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

Años	Inflación
2013	2,70%
2014	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%
2017	-0,20%

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2017, están constituidas como sigue:

	(US dólares)
Caja	1.625
Bancos	185.675
Total	**187.300**

Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a valores mantenidos en caja general y en la cuenta corriente del Banco de Loja.

5 CUENTAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, están constituido por préstamo a gerente cuyos valores serán cobrados en el siguiente año.

6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento de propiedad, planta y equipo por el año 2017, es el siguiente:

Activos	Saldos Dic 31 2016	Adiciones	Saldos Dic 31 2017
Edificios	270.325		270.325
Maquinarias y equipos	3.842		3.842
Vehículos	69.465		69.465
Equipos de computación	454		454
Subtotal	344.086		344.086
(-) Depreciación acumulada	(30.070)	(20.803)	(50.873)
Total	**314.016**	**(20.803)**	**293.213**

7 PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, están constituida por proveedores de bienes y servicios por US $ 48.062 y representan facturas pendientes de pago por compra de bienes, servicios y insumos los cuales serán cancelados en los primeros meses del siguiente año, incluye adicionalmente roles por pagar al cierre del año por US $ 42.557.

8. IMPUESTOS

8.1 ACTIVOS Y PASIVOS DEL AÑO CORRIENTE

IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos corrientes.- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	(US dólares)
IMPUESTOS CORRIENTES:	
Pasivos por impuestos corrientes:	
Impuesto a la renta a pagar	331
Retenciones en la fuente	6.394
Total	6.725

8.2 Impuesto a la renta cargado en resultados: La reconciliación entre la Utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

		(US dólares)
Utilidad del ejercicio antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	(A)	74.561
(-) 15% participación a trabajadores	(B)	(11.184)
Utilidad Gravable:		63.377
Impuesto a la renta causado 22%		13.943
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de la rebaja		9.171
(+) Anticipo de impuesto a la renta determinado		9.171
(-) Rebaja del saldo del anticipo - Decreto ejecutivo No.210		(3.668)
(=) Anticipo reducido ejercicio fiscal		5.503
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido		8.840
Impuesto a la renta determinado	(C)	**(13.943)**
Utilidad después de participación e impuestos (A-B-C)		**49.434**

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

(2) A partir del ejercicio fiscal 2010, está vigente la norma tributaria que establece el pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta, cuyo valor es determinado en función de las cifras reportadas el año anterior. Dicha norma dispone que cuando el impuesto a la renta causado es menor que el valor del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, el anticipo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

8. IMPUESTOS

Para el año 2017 el anticipo a la renta determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado fue de US $ 9.171 mediante Decreto ejecutivo No. 210 se tuvo una rebaja del 40% (US $ 3.668) quedando un anticipo reducido del ejercicio 2017 por US $ 5.503; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año 2017 es de US$ 13.943, consecuentemente, la Compañía registró en provisión US$ 13.943, ya que éste último es el mayor

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas, por su parte el Servicio de Rentas Internas mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 511 del viernes 29 de Mayo del 2015, solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$ 15.000.000,00 (Anexo e Informe) o US$ 3.000.000,00 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

De acuerdo a los montos en transacciones indicadas en la referida norma, la Compañía al 31 de diciembre del 2017, no debe presentar Anexo o Informe de Precios de Transferencia por las transacciones con partes relacionadas mantenidas en el 2017.

Otros asuntos - Reformas Tributarias

Con fecha 29 de diciembre de 2017 (Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 150) se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economia, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- La tasa corporativa de impuesto a la renta se incrementa del 22% al 25%. En el caso de sociedades cuyos accionistas sean residentes en paraísos fiscales con una participación directa o indirecta igual o superior al 50%, la tarifa de impuesto a la renta se incrementa del 25% al 28%. Así también la tarifa de impuesto a la renta se reduce en 10 puntos porcentuales si las utilidades son reinvertidas en la Compañía a través de aumentos del capital acciones, beneficio que es aplicable únicamente a los exportadores habituales y a las sociedades mencionadas en la Ley.
- Se establecen que son deducibles los pagos por desahucio y pensiones jubilares, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no.

8. IMPUESTOS

Se excluye para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta los sueldos y salarios, beneficios sociales (décimo tercera y cuarta remuneración; y, los aportes patronales al IESS). Este beneficio es aplicable a partir del anticipo del año 2018
La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

a. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para el impuesto a la renta fueron como sigue:

	(US dólares)
Provisión para impuesto a la renta	13.943
Pagos efectuados:	
Retenciones en la fuente del año	(13.612)
Impuesto a la renta a pagar	**331**

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2017, está constituido por provisión de participación a trabajadores por al cierre del año por US $ 11.184, de conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

10 PATRIMONIO

10.1 Capital Social.- Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito y pagado de la Compañía asciende a US$ 800,00 conformado por 800 acciones de US$ 1,00 cada una.

	Número de Acciones	**Porcentaje (%)**	**(US dólares)**
Aguirre Soria José Rafael	120	15	120
Aguirre Soria María José	120	15	120
Camaronera Carmaviosil S.A.	560	70	560
Total	**800**	**100**	**800**

La compañía en diciembre del 2017 efectúo venta de acciones de la compañía al señor Silvio Salinas Lituma en el año 2018 a la fecha de este informe se haya en proceso de legalización la transferencia de tales acciones ante la superintendencia de compañías.

10.2 Reservas

10.2.1 Reserva Legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas

10 PATRIMONIO

10.3 Resultados Acumulados

10.3.1 Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF
- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

10.3.2 Resultados acumulados ejercicios anteriores.- Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen, Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados Acumulados o se compensan con la Reserva Legal, Reserva de Capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

10.3.3 Resultados del ejercicio.- El resultado del ejercicio del año 2017 se descompone de la siguiente manera:

	(US dólares)
Utilidad del ejercicio antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	74.561
(-) 15% Participación a trabajadores	(11.184)
(-) Impuesto a la renta corriente	(13.943)
Utilidad neta	**49.434**

11 VENTAS NETAS

Las ventas durante el año 2017, fueron originadas como sigue:

	(US dólares)
Ventas de bienes con tarifa 0%	1.208.832
Total	**2.692.018**

12 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN

La determinación del costo de ventas y producción del 2017, fue como sigue:

12 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN: Continuación

	(US dólares)
Costos directos de producción	
Materia prima directa	625.976
Mano de obra directa	340.902
Otros costos de producción	5.397
Mantenimiento y reparaciones	57.146
Transporte	36.697
Gastos de gestión	1.421
Servicios básicos	5.962
Depreciaciones	20.802
Gasto de materiales y adecuaciones	9.493
Otros gastos	49.539
Total costos directos de producción	1.153.335
Otros Costos Indirectos de Producción	
Mano de obra indirecta	10.580
Otros costos indirectos	17.893
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	62.085
Aportes a la seguridad social	7.297
Beneficios sociales e indemnizaciones	3.173
Honorarios, comisiones y dietas	1.565
Otras remuneraciones	3.757
Mantenimiento y reparaciones	396
Gastos de vehículos administrativos	2.210
Agua, energía, luz y telecomunicaciones	1.870
Impuestos, contribuciones y otros	14.263
Otros gastos administrativos	1.855
Total otros costos indirectos de producción	126.944
TOTAL DE COSTOS DIRECTOS Y INDIRECTOS DE PRODUCCIÓN	1.280.279

13 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, las transacciones con partes relacionadas están mencionadas en la nota 5.

14 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

No existen contingencias y/o compromisos significativos que requieran revelarse.

15 HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2017 (fecha de cierre de los estados financieros) y la fecha de aprobación de los estados financieros, la Administración considera que el principal hecho importante es la venta en diciembre del 2017 de las acciones de la compañía al Señor Silvio Salinas Lituma, a la fecha de la emisión de estos estados financieros en septiembre del año 2018 se haya en proceso de legalización la transferencia de tales acciones ante la superintendencia de compañías (***nota 10.1***), no existen otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, que requieran ajustes o revelación.

Sr. José Vinicio Aguirre Reyes
Representante Legal

Martha Elena Beltrán Román
Contadora